

ALAMEDAECU COMERCIO S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

- 29 de mayo de 2017-

En la ciudad de Quito, a 29 de mayo de 2017, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Atahualpa Oe1-198 y Rumipamba, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ALAMEDAECU COMERCIO S.A.:

Nombre	Nacionalidad	Acciones	Porcentaje
ALAMEDA INVESTMENTS HOLDING INC. (Representada por Rubén Semerene Picón)	Panameña	784	98%
Rubén Semerene Picón (Representado por Alexandra Franco Lara)	Venezolana	16	2 %
TOTAL		800,00	100,00%

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día, que los accionistas aprueban en su totalidad:

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2016;**
- 2. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016;**
- 3. Conocimiento sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2016;**
- 4. Resolución sobre informes de Gerente General, Balance General e Informe de Comisario;**
- 5. Nombramiento de comisario principal;**
- 6. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2017;**
- 7. Conocimiento y Resolución sobre informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2016;**
- 8. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.**

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta, la señora Alexandra Franco Lara; y, en calidad de Secretario el Gerente General, Sr. Rubén Semerene Picón.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de

Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

1. Conocimiento sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2016.

Toma la palabra el Sr. Rubén Semerene, quien pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas su informe de labores por el año 2016. Puesto en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas, se deja en suspenso la aprobación del mismo una vez que se conozcan todos los informes.

2. Conocimiento sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico de 2016.

Toma la palabra el Sr. Rubén Semerene Picón quien pone en consideración el balance general y el estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, el cual ha arrojado los siguientes resultados: Se ha producido una pérdida contable total año 2016 de USD 1'372.427,00 (un millón trescientos setenta y dos mil cuatrocientos veinte y siete 00/100 dólares de los Estados Unidos de América). En tal virtud, no existió pago de utilidades a trabajadores ni tampoco existen valores por utilidades a distribuir para accionistas. Puesto en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas, se deja en suspenso la aprobación del mismo una vez que se conozcan todos los informes.

3. Conocimiento sobre el informe de Comisario.

Toma la palabra el Ab. Edgar Flores Pasquel, Comisario principal de la compañía, quien presenta su informe correspondiente al ejercicio del año 2016, indicando que las cuentas de la compañía han sido debidamente llevadas y auditadas conforme mandan las normas legales ecuatorianas, y por lo tanto presentan total razonabilidad en términos generales. Puesto en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas, se deja en suspenso la aprobación del mismo una vez que se conozcan todos los informes.

4. Resolución sobre informes de Gerente General, Balance General e Informe de Comisario.

Toma la palabra el Sr. Rubén Semerene en representación de la accionista ALAMEDA INVESTMENTS HOLDING INC. quien mociona que los informes correspondientes al Gerente General, Balance General y Estado Financiero, así como el informe de Comisario todos correspondientes al ejercicio económico 2016 sean aprobados. Puesta en consideración la moción, ésta es aprobada por unanimidad con la siguiente votación:

Votos a favor:	800
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

En virtud de la votación dada, se aprueban sin observaciones los informes de Gerente General, Comisario y el Balance General de la compañía todos correspondientes al ejercicio económico 2016.

5. Nombramiento de comisario principal

Toma la palabra el Sr. Rubén Semerene en representación de la accionista ALAMEDA INVESTMENTS HOLDING INC., quien mociona que el señor Edgar Flores Pasquel sea nombrado como Comisario Principal para el ejercicio económico 2017; así mismo se faculta a la Gerente General a fijar las remuneraciones del mismo. Puesta en consideración la moción, ésta es aprobada por unanimidad con la siguiente votación:

Votos a favor:	800
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

En virtud de lo resuelto se nombra al Ab. Edgar Flores Pasquel como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2017.

6. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2017.

Toma la palabra el Sr. Rubén Semerene en representación de la accionista ALAMEDA INVESTMENTS HOLDING INC quien mociona que el Dr. Juan Carlos Paredes Andrango sea nombrado como Auditor Externo para el año 2017. Puesta en consideración la moción, ésta es aprobada por unanimidad con la siguiente votación:

Votos a favor:	800
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

En virtud de la votación, se resuelve nombrar al Dr. Juan Carlos Paredes Andrango como Auditor Externo para el año 2017.

7. Conocimiento y Resolución sobre informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2016.

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Paredes Andrango, en su calidad de Auditor Externo, quien pone en conocimiento de la Junta General Universal de Accionistas su informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el cual contiene su opinión e informe favorable, a más de observaciones puntuales sobre la situación actual de la compañía que el Auditor recomienda sean adoptadas en el futuro. Puesto en consideración de la Junta General, se mociona por parte del Sr. Rubén Semerene Picón la aprobación del mismo. Sometido a votación se resuelve aprobar por unanimidad con la siguiente votación:

Votos a favor:	800
Votos en contra:	0
Abstenciones:	0

En virtud de lo resuelto, se aprueba el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

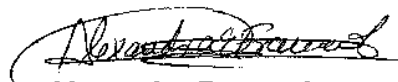
8. Resolución sobre el destino de los beneficios sociales.

Toma la palabra el Sr. Rubén Semerene en representación de la accionista ALAMEDA INVESTMENTS HOLDING INC quien mociona que debido a la existencia de pérdidas, no existen utilidades por distribuir por el ejercicio fiscal 2016, en virtud de lo cual no se resuelve el punto.

Siendo las 10h30, y no existiendo otro punto en el orden del día a ser tratado, el Presidente de la Junta declara un receso de 40 minutos para la redacción del acta. Siendo las 11h10, y con la presencia de los mismos accionistas del inicio de la sesión, se da lectura al Acta de la Junta General Universal de Accionistas, la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas. A continuación, el Presidente declara clausurada la sesión; en fe de lo cual, suscriben los accionistas.



Rubén Semerene Picón
Representante
ALAMEDA INVESTMENTS HOLDING INC.



Alexandra Franco Lara
Representante
Rubén Semerene Picón